

# LAS TRADICIONES CANARIAS EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Patricia Pintor Díaz

Profesora de Educación Física

Luis Tomás Cabrera Hernández

Profesor de Educación Física

Los juegos, deportes y bailes tradicionales canarios representan un legado cultural propio de nuestra Comunidad Autónoma, y como tal, el entorno educativo debe contribuir a su conservación y mejora. Así, desde la Educación Física se debería utilizar no sólo como contenido específico, sino como un recurso didáctico básico del aprendizaje de los alumnos, en todos los niveles de enseñanza. Pero, ¿qué valor educativo tienen estos juegos, deportes y bailes?, ¿qué formación específica en estos contenidos reciben los docentes? y por último, ¿qué piensan los profesores sobre dichos contenidos?

En este artículo, tratamos de hacer dos aportaciones: por un lado, un análisis de las tradiciones canarias en los nuevos currículos y la progresión Primaria – Secundaria de los contenidos propuestos, y por otro, exponemos algunas de las conclusiones de un estudio que estamos realizando con profesorado de Educación Física en Secundaria, acerca de la formación específica del profesorado en este tipo de contenidos.

Las tradiciones son aquellas manifestaciones culturales que pasan de generación en generación mediante la transmisión oral y la práctica; constituyen un legado de costumbres sociales y culturales propias, mediante las cuales se puede entender la manera que tiene un pueblo de organizar sus relaciones sociales, su modo de vivir y entender la vida. En el ámbito de la Educación Física, en lo que respecta a los juegos y deportes tradicionales, representan la etnomotricidad: “*el campo y naturaleza de las prácticas motrices, consideradas desde el punto de vista de su relación con la cultura y el medio social en los que se han desarrollado*” Parlebas (2001).

En el campo de la Educación Física, los juegos y deportes tradicionales han sido considerados en segundo orden, menos complejos, e inferiores a otras prácticas como los deportes convencionales. Sin embargo, los deportes tradicionales no son ni inferiores ni superiores a otras prácticas motrices, y además poseen algo que no tienen esas otras prácticas y es una estrecha relación con el entorno cultural en el que se desarrollan.

Corroborando lo expresado en el párrafo anterior, desde un punto de vista praxiológico, la lógica interna<sup>1</sup> de los juegos y deportes tradicionales es muy variada. Por citar algunos ejemplos, el espacio de interacción entre los participantes es diferente en la lucha canaria y en la pina, y la relación con el tiempo es distinta en el

salto del pastor y el calabazo. Pero no sólo su riqueza reside en la variedad, sino sobretodo debemos resaltar como en los “*juegos tradicionales la lógica interna lleva el sello de la cultura que lo ha originado, evidenciando un verdadero patrimonio lúdico caracterizado por un conjunto singular de relaciones, aprendizajes y símbolos*” Lavega (2004). En la misma línea, Parlebas (2001) señala que “*los juegos están en consonancia con la cultura a la que pertenecen, sobre todo en cuanto a las características de su lógica interna, que ilustran los valores y el simbolismo subyacentes de esa cultura: relaciones de poder, función de la violencia, imágenes del hombre y la mujer, formas de sociabilidad, contacto con el entorno...*”.

También es importante observar la lógica externa<sup>2</sup>, que en este tipo de juegos y deportes hace referencia a las relaciones socioculturales que mantienen los protagonistas con otros participantes, con las zonas donde se realiza la práctica, o con la utilización o creación de materiales específicos para los juegos y la localización temporal de los mismos, tanto física como en el momento de la práctica. Este aspecto, justifica por sí mismo la relación de los juegos y deportes tradicionales canarios con el desarrollo de un elemento curricular decisivo en el nuevo planteamiento curricular: las competencias básicas, concretamente con la competencia cultural y artística.

Desde la Educación Física, hay que comprender que este tipo de prácticas ofrece gran variedad de situaciones motrices que cambian de un lugar a otro con un abanico de reglas y estructuras lúdicas muy variadas y válidas para trabajar en las sesiones aquellos objetivos y contenidos que propone el currículo y que debemos desarrollar.

## Análisis del currículo

El análisis de los nuevos currículos educativos<sup>3</sup> publicados en nuestra Comunidad Autónoma, lo planteamos desde diferentes líneas de trabajo. Por un lado, estudiar la presencia de las tradiciones canarias en todos los elementos curriculares. Una vez detectada esta presencia, analizamos específicamente la evolución de los contenidos referidos a tradiciones canarias en las diferentes etapas educativas.

La presencia de las tradiciones canarias en los diferentes elementos curriculares la presentamos de forma esquemática en el siguiente cuadro:

<sup>1</sup> Lógica interna: elementos necesarios para el desarrollo de la acción motriz, y lo que resulta de la puesta en práctica de esos elementos. Son, en el fútbol el terreno de juego, el balón, los jugadores, los pases, los tiros, los saques, etc. en H. Moreno y R. Ribas (2004).

<sup>2</sup> Lógica externa: Conjunto de rasgos pertinentes en un contexto praxiomotor (condiciones del entorno externo a una situación praxiomotriz) y de las consecuencias que entraña para el desarrollo de las praxis motrices. Pertenecen a la lógica externa los sorteos para las competiciones, las acciones de los árbitros y jueces.. (por ejemplo un partido), en H. Moreno y R. Ribas (2004).

<sup>3</sup> Decreto 126/2007 de 24 de Mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias y el Decreto 127/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias

<b>ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA (126/2007)</b>	
<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	2. Sin perjuicio de su tratamiento específico en uno de los objetivos, en los restantes se contribuirá al desarrollo de los aspectos relacionados con la realidad, acervo y singularidad de la Comunidad Autónoma de Canarias, según lo requieran los currículos de las diferentes áreas.
<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b>	6. Los contenidos referidos a la Comunidad Autónoma de Canarias se trabajarán de manera sistemática y gradual en las diferentes áreas en la medida que lo requieran sus respectivos currículos.
<b>ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<p style="text-align: center;"><b>INTRODUCCIÓN</b></p> <p>Cuando trata las manifestaciones culturales de la motricidad humana, expone: “entre las que incluye los juegos, deportes y actividades rítmicas y expresivas, de las que Canarias posee un importante patrimonio”.</p> <p>“El juego motor, del que nuestra Comunidad dispone de un legado que conviene reconocer, vivenciar, valorar y conservar es, asimismo, un recurso metodológico imprescindible en la Educación Primaria”.</p> <p style="text-align: center;"><b>COMPETENCIAS BÁSICAS</b></p> <p>En la competencia cultural y artística: “la práctica, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales motrices de Canarias también coadyuvan al desarrollo de esta competencia, manifestándose en sus deportes, juegos tradicionales y actividades expresivas”.</p> <p style="text-align: center;"><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 6. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicarse con las demás personas, aplicándolos también a distintas manifestaciones culturales, rítmicas y expresivas, con especial atención a las de Canarias.</li> <li>- 8. Conocer, vivenciar y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas, como elementos culturales con especial atención a las manifestaciones motrices de Canarias, mostrando una actitud reflexiva, crítica y responsable desde la perspectiva de participante, espectador y consumidor.</li> </ul>
<b>ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (127/2007)</b>	
<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	<p>F) Conocer, apreciar y respetar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos de la Comunidad Autónoma de Canarias, contribuyendo activamente a su conservación y mejora.</p> <p>2. Sin perjuicio de su consideración como un objetivo específico, se contribuirá al desarrollo de los aspectos relacionados con la realidad, acervo y singularidad de la Comunidad Autónoma de Canarias en el tratamiento de los restantes objetivos, según lo requieran los currículos de las diferentes materias.</p>
<b>ARTÍCULO 4 Y 5 : “ORGANIZACIÓN DE LOS 3 PRIMEROS CURSOS” Y “ORGANIZACIÓN DEL 4º CURSO”</b>	<p>7. Los contenidos referidos al conocimiento de la Comunidad Autónoma de Canarias se abordarán de manera sistemática en las diferentes materias en la medida que lo requieran sus respectivos currículos.</p> <p>9. Los contenidos referidos al conocimiento de la Comunidad Autónoma de Canarias se desarrollarán de manera sistemática y gradual en las diferentes materias en la medida que lo requieran sus respectivos currículos.</p>
<b>ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<p>Desarrollo del bloque II de contenidos: «La conducta motriz: habilidad y situación motriz».</p> <p>Una parte muy importante de nuestra cultura inmediata la constituyen los juegos, deportes, y bailes tradicionales de Canarias. Estas manifestaciones se integran en el currículo por ser prácticas motrices de especial significación cultural.</p> <p style="text-align: center;"><b>COMPETENCIAS BÁSICAS</b></p> <p>En la competencia cultural y artística: “la apreciación y comprensión del hecho cultural, a partir del reconocimiento, la práctica y valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana, como los deportes, los juegos motores, las actividades recreativas, expresivas y su consideración como parte del patrimonio de los pueblos, entre los que destacarían las manifestaciones motrices expresivas y tradicionales de Canarias”.</p> <p style="text-align: center;"><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>7. Utilizar y valorar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento como medio de comunicación y expresión creativa y como elemento cultural de los pueblos, con especial atención a las manifestaciones culturales, rítmicas y expresivas de Canarias.</li> <li>8. Practicar y valorar los juegos y deportes tradicionales de Canarias y de otras culturas, reconociéndolos como elementos del patrimonio cultural.</li> </ul>

## LAS TRADICIONES CANARIAS DE PRIMARIA HASTA SECUNDARIA. Evolución de los contenidos

EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA
<p><b>Primer ciclo:</b> Realización de juegos infantiles populares y tradicionales de Canarias. <b>Conocimiento y práctica</b> de algunas manifestaciones culturales, rítmicas y expresivas de Canarias.</p> <p><b>Segundo ciclo:</b> Práctica de juegos motores tradicionales de Canarias. <b>Adecuación</b> del movimiento a estructuras espacio-temporales y <b>ejecución</b> de coreografías con especial atención a los bailes tradicionales de Canarias.</p> <p><b>Tercer ciclo:</b> Realización de juegos motores y deportivos de Canarias. <b>Elaboración y ejecución</b> de coreografías simples de bailes de Canarias.</p>	<p><b>Primer curso:</b> Aplicación de las habilidades motrices a los juegos y deportes tradicionales de Canarias. <b>Identificación, origen y práctica</b> de los principales bailes de Canarias.</p> <p><b>Segundo curso:</b> Aprendizaje de las estructuras de algún deporte con especial atención a los tradicionales de Canarias. Práctica y recopilación de bailes de Canarias.</p> <p><b>Tercer curso:</b> Práctica y recopilación de juegos y deportes tradicionales canarios, <b>valorándolos</b> como identificativos de nuestra cultura.</p> <p><b>Clasificación</b> de bailes tradicionales y populares de Canarias.</p> <p><b>Cuarto curso:</b> Recopilación, clasificación y práctica de juegos y deportes tradicionales canarios, valorándolos como identificativos de nuestra cultura.</p> <p><b>Práctica autónoma</b> de bailes tradicionales de Canarias y de otras culturas.</p>

Cuadro 2: Evolución de los contenidos desde el primer ciclo de Primaria hasta el cuarto curso de Secundaria.

El uso de las tradiciones canarias como medio educativo, tal y como sugiere el currículo, será utilizado según lo requieran las diferentes áreas o materias según el nivel educativo y deberá promover un conocimiento sistemático y gradual en la medida que lo requieran los diferentes currículos. Por lo tanto, esto implicará la necesidad de una progresión en el aprendizaje desde el primer ciclo de Primaria hasta terminar la Educación Secundaria Obligatoria.

En ambas etapas educativas, en el currículo de Educación Física, las tradiciones canarias se ven reflejadas en el conocimiento, práctica, apreciación, respeto, valoración, conservación, divulgación y mejora de juegos populares y tradicionales infantiles, juegos, deportes y las manifestaciones motrices rítmicas y expresivas como parte del patrimonio cultural de la Comunidad Autónoma de Canarias. Sin embargo, la secuenciación de los mismos muestra lagunas considerables. A modo de ejemplo, nos centraremos en los bailes de Canarias:

- nuestra materia debe ser eminentemente procedimental, por lo que la "práctica" de los bailes debería estar presente en todos los niveles educativos, sin embargo en 3º ESO se limita a una clasificación de bailes
- si bien existe una correlación lógica en Primaria, en lo que respecta a los contenidos procedimentales, pasando de la práctica en I ciclo, a la ejecución de coreografías en 2º y elaboración-ejecución de coreografía en 3º; esa progresión se interrumpe en Secundaria, donde se produce una involución limitándose en 1º y 2º a la práctica, interrumpiéndose en 3º (como ya comentamos) y finalmente practicando de forma autónoma sólo en 4º
- en lo que respecta a aspectos cognitivos, se evoluciona del conocimiento en I ciclo, desaparece en 2º y 3º ciclo, se retoman en 1º ESO con la identificación y origen,

recopilación en 2º y clasificación en 3º, para volver a desaparecer en 4º (nivel en el que debería culminar el desarrollo cognitivo vinculado a los bailes).

- los aspectos actitudinales, como por ejemplo la valoración, apreciación, etc. deberían, a nuestro entender estar presentes, entre otros motivos, por la dificultad que conlleva el desarrollo de contenidos expresivos, en según que niveles.

Un análisis similar (y que por motivos de extensión de este artículo no podemos desarrollar) se puede observar si se analizan con detenimiento el resto de contenidos vinculados a las tradiciones canarias.

### Formación del profesorado en Tradiciones Canarias

En este apartado analizamos la formación recibida por los maestros y profesores de Educación Física en nuestras universidades, en lo que respecta a las tradiciones canarias.

Analizando los planes de estudio vigentes de las dos universidades canarias, tanto la Universidad de la Laguna en Tenerife como la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en Gran Canaria observamos lo siguiente:

- En la diplomatura de Maestro Especialista en Educación Física<sup>4</sup>, no existe ninguna asignatura, ni troncal ni obligatoria en ninguno de los tres cursos, que trate específicamente estos contenidos, si bien dentro de la oferta de optativas (que el alumno puede seleccionar o no) podemos encontrar una optativa denominada "Juegos y Deportes Autóctonos" con una carga lectiva de 4,5 créditos.
- En la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Plan 2001), podemos encontrar las siguientes asignaturas en las que se imparte formación en tradiciones canarias:

<sup>4</sup> Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Plan 91) y Universidad de La Laguna (Plan 99).



- Fundamentos de Lucha Canaria. Obligatoria (6 créditos) Tercer curso.
- Juegos Tradicionales Canarios. Obligatoria (6 créditos). Tercer curso.
- Danza y Folklore<sup>5</sup>. Optativa (4.5 créditos). Tercer curso.

Así pues, un maestro con la especialidad de Educación Física puede finalizar sus estudios sin cursar asignaturas específicas de tradiciones motrices de Canarias y en la licenciatura, donde reciben su formación los futuros profesores de Educación Secundaria, su formación se limita a un deporte, la Lucha Canaria, y a los juegos tradicionales, dejando de lado otras prácticas motrices tradicionales de nuestro entorno. Si comparamos la formación recibida con la clasificación de deportes y juegos motores tradicionales canarios<sup>6</sup>, propuesta por autores relevantes dentro de este ámbito, observamos grandes vacíos en la formación de los futuros profesores.

Comparamos estos datos con los currículos canarios de Educación Física de Educación Primaria y Secundaria y observamos un importante vacío en lo que respecta a la formación específica en tradiciones canarias. Las universidades canarias, para ser coherentes con la formación que necesitarán los futuros maestros y profesores de Educación Física, deberían ofertar, a nuestro entender dentro del bloque de materias troncales y/o obligatorias, los siguientes contenidos: juegos tradicionales infantiles, juegos y deportes motores tradicionales y bailes canarios.

### Formación del profesorado vs autoconcepto

Los datos mostrados en el apartado anterior podemos compararlos con las apreciaciones personales de los profesores de Educación Secundaria<sup>7</sup> y sorprende observar como el 47,5 % del profesorado se autopercibe bastante preparado para impartir contenidos canarios tal y como recogemos en el gráfico nº 1; máxime si se tiene en cuenta la formación recibida por el profesorado, que detallamos en el gráfico nº 2.



Gráfico 1: Pensamiento del profesorado sobre su capacitación para enseñar las tradiciones canarias en el aula.

<sup>5</sup> No se trata de una asignatura específica de contenidos canarios, pero incluyen dentro de su programa este tipo de contenidos.

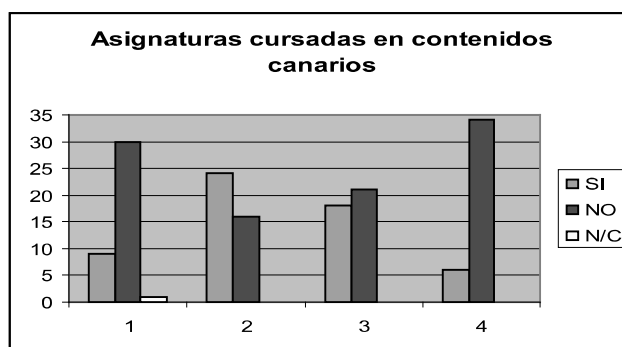
<sup>6</sup> Por ejemplo, la clasificación de Hernández Moreno y otros (2007), en la que proponen los siguientes deportes y juegos motores Tradicionales Canarios (De adultos)

\_ **Juegos aborígenes:** lanzamiento y esquivas de piedras, lucha, levantamiento de piedra, salto de vara, enfrentamiento con palos.

\_ **Juegos tradicionales:** bola, carrera de caballos, carrera de sortijas, carros de madera, cucaña, levantamiento de arado, levantamiento/pulso de piedras, palo canario, pelota mano, pina, salto del pastor, tablas de San Andrés, tångana.

\_ **Deportes:** arrastre de ganado, bola canaria, lucha canaria, lucha del garrote de competición, vela latina de botes, vela latina de barquillos.

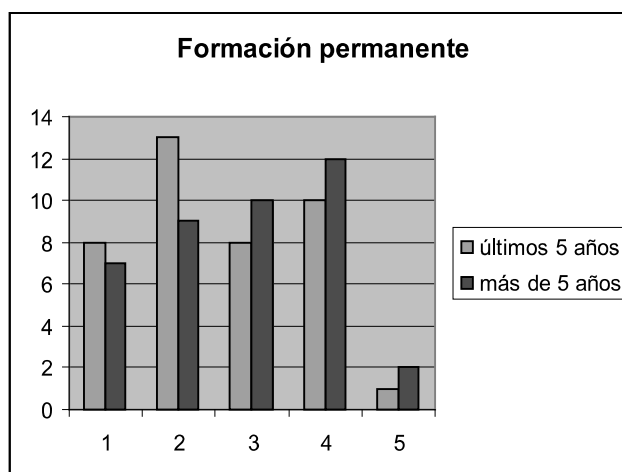
<sup>7</sup> Según datos obtenidos de un estudio (sin publicar) que estamos realizando sobre las tradiciones canarias y su aplicación en el aula. Estudio realizado con los profesores de Educación Física de Secundaria del área metropolitana.



- 1.- Corresponde a asignaturas obligatorias en las que sólo se imparten contenidos canarios.
- 2.- Corresponde a asignaturas obligatorias en las que había temas relacionados con contenidos canarios.
- 3.- Corresponde a asignaturas optativas exclusivas a contenidos canarios.
- 4.- Corresponde a asignaturas optativas en las que había temas relacionados con temas canarios.

Gráfico nº2. Asignaturas cursadas en contenidos canarios

Sin embargo, hay un dato que queremos destacar y es por lo que nos aventuramos a escribir un artículo en este foro. La formación permanente específica recibida por los profesores puede ser considerada como bastante elevada (ver gráfico nº 3). Lo que nos lleva a plantear la importancia de los CURSOS DE FORMACIÓN específicos a realizar entre otros, por los CENTROS DE PROFESORADO que tienen un valor incalculable en el trabajo de llenar el vacío existente en el ámbito universitario.



- 1.- Corresponde a aquellas personas que están muy de acuerdo con haber recibido formación permanente en contenidos canarios.
- 2.- Corresponde a aquellas personas que están bastante de acuerdo con haber recibido formación permanente en contenidos canarios.
- 3.- Corresponde a aquellas personas que están poco de acuerdo con haber recibido formación permanente en contenidos canarios.
- 4.- Corresponde a aquellas personas que están nada de acuerdo con haber recibido formación permanente en contenidos canarios.
- 5.- No contesta a la pregunta.

Gráfico nº3. Formación permanente.



### Bibliografía

- Decreto 126/2007 de 24 de Mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias
- Decreto 127/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias
- CARDONA SOSA, A. *Juegos y deportes vernáculos y tradicionales canarios*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995.
- CASTRO NUÑEZ, U.; AMADOR RAMÍREZ, F.; y ÁLAMO MENDOZA, J. *Juegos Tradicionales: Universal Cultural del Siglo XXI*. Fuerteventura: Asociación Científico-Cultural para el estudio de los Deportes de Lucha, 2004.
- GONZÁLEZ TORRES, A. y RODRÍGUEZ BUENAFUENTE, A. *El juego del palo*. Tenerife: Centro de la cultura popular canaria, 2004.
- HERNÁNDEZ MORENO, J. y R. Ribas, J. *La praxiología motriz: fundamentos y aplicaciones*. Barcelona: INDE, 2004.
- HERNÁNDEZ MORENO, J. y otros. *Catálogo de los deportes y juegos motores tradicionales canarios de adultos*. Barcelona: INDE, 2007.
- LAVEGA, P. *La ciencia de la acción motriz*. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida, 2004.
- LAVEGA, P. *Los juegos y deportes populares tradicionales*. Barcelona: Biblioteca temática del deporte: INDE, 2000.
- NAVARRO, V. y otros. *Juegos Deportivos Tradicionales*. Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1994.
- PARLEBAS, P. *Juegos, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona: Paidotribo, 2001.